



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2020-48424

Fecha: 2020-12-21 15:33 Proceso No.: 704533

Folios: 1

Anexos:

Destinatario: Nini Johana Gutierrez Pamo

Dependencia: Subdirección de Recursos Públicos

Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

Bogotá,

Señora

NINI JOHANA GUTIERREZ PAMO

Carrera 4 No. 81 – 53 Sur P1 2 Usme

Ciudad.

Asunto: Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2020-30068.

Respetada señora Nini Johana,

La Subdirección de Recursos Públicos de la Secretaria Distrital del Hábitat de la Alcaldía Mayor de Bogotá se permite informar que revisado los documentos y verificado el Sistema de Información de la Secretaria Distrital del Hábitat, es procedente aceptar la exclusión del núcleo familiar de la señora de conformidad con lo señalado en el artículo 2.1.1.1.1.4 del Decreto 1077 de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1533 del 2019 que establece lo siguiente:

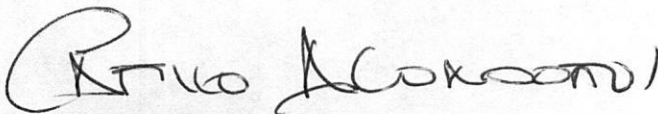
“(…) Las personas que formen parte de hogares beneficiarios del subsidio podrán postular nuevamente a este, cuando en el futuro conformen un nuevo hogar, siempre y cuando cumplan con las condiciones exigidas para ello. (…)”

Por consiguiente, el hogar quedará conformado así:

Doris Pamo Marines	Postulante Principal	65789265
Alexander Rodríguez Conde	Conyugue	93476480
Jhoan Alexander Rodríguez Pamo	Hijo	32207370
José Adrian Gutiérrez Pamo	Hijo	29255730

Sin otro particular, la Secretaría Distrital del Hábitat le recuerda que todos los trámites y servicios que ofrece la entidad son totalmente gratuitos. Evite recurrir a intermediarios para acceder a información y caer en manos de quienes ejercen prácticas inescrupulosas. Ante cualquier irregularidad no dude en generar las respectivas quejas y denuncias a través de cualquiera de nuestros canales de atención habilitados.

Cordialmente,



Camilo Londoño León (E)

Subdirector (a) de Recursos Públicos

e-mail: servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co

Proyectó: Liliana Patricia Miranda Ruiz – Abogada Contratista - Subdirección de Recursos Públicos *LDN*

Revisó: Claudia Castiblanco Arévalo – Contratista Subdirección de Recursos Públicos *CL*